

### ACTA N. ° 037-2025

#### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL MARTES 29 DE JULIO DEL 2025

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes, 29 de julio del 2025, siendo las 10H14 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA ALCALDE**, **LUIS AYOL**, **JUAN MARCATOMA**, **MANUEL NAULA**, **IRMA QUITO**, **MANUEL TENESACA**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 DE JULIO DEL 2025. 3. AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DEL INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 2.064,72 M2 DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA- DIRECCIÓN DISTRITAL 06D04 COLTA GUAMOTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO “A”. 4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG. 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 7. CLAUSURA.

**Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** pongo a consideración del pleno del concejo el presente orden del día en sesión ordinaria.

**Manuel Naula concejal:** solicito se sirva poner dentro de punto de orden mi solicitud de vacaciones que por ley me corresponden.

Señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Justificado por motivo de salud. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA LEMA:** Aprobado; En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 29 de julio del 2025, y se incorpora “AUTORIZACIÓN DE VACACIONES AL SEÑOR CONCEJAL MANUEL NAULA EN BASE AL OFICIO N° 031-C-GADMCG-2025”

#### DESARROLLO

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 4 señores concejales, esto es los señores: **LUIS AYOL**, **MANUEL NAULA**, **MANUEL TENESACA**, **IRMA QUITO**, contando con el Quórum Reglamentario para su



instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 10h20.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 DE JULIO DEL 2025.** una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 22 de julio del 2025, además menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde** dice: pongo a consideración el acta y resoluciones del martes 22 de julio del 2025 en sesión ordinaria; tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA;** Aprobado; En consecuencia, **MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0129-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR EL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 22 DE JULIO DEL 2025.**

**3. AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DEL INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 2.064,72 M2 DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA- DIRECCIÓN DISTRITAL 06D04 COLTA GUAMOTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO “A”.** por secretaria se informa que se cuenta con la siguiente documentación dentro del expediente: Existe el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A” El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote cuenta con un inmueble ubicado en la Parroquia Matriz del Cantón Guamote con una área de 2.064,72 m2 bajo el siguiente detalle: **clave catastral** 06065001020040350001, bajo los siguientes linderos y dimensiones **NORTE** 66,27 con Av. Circunvalación, **SUR** con 51.10 m con Segundo Manuel Naula Daquilema, Segundo Ambrocio Roldan Guacho, José Aurelio Guaraca Caguana, José Ricardo Guaraca Pullay, Simon Julian Roldan Guacho, Nelson Patricio Evas Pullay, Carlos Geovanny Capito Bravo, Segundo Manuel Guaraca Naula, Manuel Pucuna Cordova **ESTE** con 49.07 m Nicolas Ruiz Chimbo, Av. Circunvalación **OESTE** con 70.96 m Rosa María Vimos Quito, Comité Promejoras Del Barrio San Juan, María Rosa Vimos Paucar. Mediante Resolución Administrativa Nro. 0054-PS-GADMCG-2025, de unificación de Lotes se registra la misma constante en el Certificado de Gravamen Nro. 5076-RPMCG, Trámite Nro. 1890, folio real 28400. Que la Coordinación Zonal 3-Salud Dirección Distrital 06D04 Colta Guamote Salud a través de la Med. Verónica Paulina López Benalcázar, Directora Distrital Colta-Guamote-Guano-Penipe-Zonal 3-Salud (E) , mediante Oficio Nro. MSP-CZ3-DDS06-D04-2025-0181-O, de 16 de junio del 2025, manifiestan “...una necesidad de la población del cantón es contar un espacio físico propio para el centro del salud ya que en la actualidad la unidad se encuentra en un espacio físico cuyo comodato termina en el año 2026. Señor Alcalde concededores de su espíritu altruista que busca el bienestar del cantón Guamote solicitamos la donación del inmueble a favor del ministerio de salud con un área de 2.064,72m2, mismo que será destinado para la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A GUAMOTE. Mediante Memorando Nro. 1265 -A- GADMCG SI 2025, suscrito por Miguel Marcatoma Lema, Alcalde del GADMCG, con numero de tramite 1910, solicita, se de seguimiento a la finalización del proceso, dentro del ámbito de las competencias y



solicita se emita informe sobre las condiciones para la donación. Existe el Memorando Nro. GADMCG PS 2025 0562, suscrito por el Dr. Antonio Fray, Procurador Sindico del GADMCG, mediante el cual solicita Informe Técnico. Mediante Memorando Nro. 0127-SDUP-GADMCG-2025, suscrito por el Arq. Frank Zavala, Subdirector de Desarrollo Urbanístico y Patrimonio del GADMCG, mediante el cual pone en conocimiento el Informe Técnico Nro. 007-SDUP-GADMCG-2025 que contiene el Informe Técnico de Donación del inmueble destinado para la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A en el mismo en su parte principal consta en su parte principal "...el predio se encuentra ubicado en la zona urbana de accesibilidad por las vía asfaltadas y adoquinadas, cuenta con servicios básicos agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, aceras y bordillos, uso potencial baldío, con potencial para infraestructura de salud pública, la localización es estratégica por su cercanía a las vías principales. Se cuenta con el Informe Técnico Nro. 007-SDUP-GADMCG-2025, consta se emite "...criterio favorable para la donación del inmueble, cuyo es la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO A" a favor del Ministerio de Salud. Mediante Memorando Nro. GADMCG PS 2025 0563, suscrito por el Dr. Antonio Fray Mancero, Procurador Sindico del GADMCG, solicita informe técnico en el que conste si en la actualidad el inmueble con la clave catastral 06065001020040350001 reporta ingreso o renta alguna al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote. Mediante Memorando Nro. GADMCG PS 2025 0563, suscrito por el Dr. Antonio Fray Mancero, Procurador Sindico del GADMCG, solicita informe técnico previa revisión adjunta del sistema SINAT se remita a esta dependencia la correspondiente ficha actualizada de datos técnicos. Mediante Memorando Nro. 00164-AC-GADMCG-2025, suscrito por el Arq. Jorge Valdiviezo, emite la Ficha predial y certificado de avalúo catastral, así como el de indicar en su parte principal "...se continúe con el trámite correspondiente. Mediante Memorando Nro. 0588-DF-GADMCG-2025, suscrito por el Ing. Luis Naula Director Financiero del GADMCGE remite el Informe Técnico Nro. 001 CG GADMCG 2025. Se cuenta con el Informe Técnico Nro. 001 CG GADMCG 2025, suscrito por la Lcda. Martha Roldan Contadora General del GADMCG en su numeral indica "...el bien inmueble identificado con la clave catastral 0606500102004035000 no genera ingresos ni renta alguna a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote..." y con el Informe Legal, emitido por Asesoría Jurídica referente a autorización de donación de un bien inmueble de propiedad del GADMCG a favor de la Dirección Distrital 06D04 Colta Guamote Salud Observando la facultad para autorizar la donación de bienes inmuebles municipales le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, de conformidad con lo establecido en el art. 436 del COOTAD, Art. 57 literal a) tomando en consideración el Art. 77 del REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, se emite informe jurídico favorable para efectuar la donación a favor de la Dirección Distrital 06D04 Colta Guamote Salud, mediante MEMORANDO NRO. GADMCG-PS-2025-0580, de 14 de Julio del 2025. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** hermana Vicealcaldesa, hermanos concejales una ves que se ha cumplido con los tramites correspondientes y avanzado el proceso, más bien necesitamos la autorización correspondiente para la entrega oficial, no se va hacer la entrega de la escritura, pero si se entregara la resolución de concejo municipal el 01 de agosto en sesión solemne por el octogésimo primer aniversario de cantonización. **Manuel**



**Naula concejal:** sobre este tema no es beneficio de las autoridades más bien es un beneficio del cantón Guamote, durante 81 años nadie hizo esta clase de tramites, gracias al trabajo en equipo hemos logrado este gran paso, con estos antecedentes propongo autorizar la donación. **Irma Quito Vicealcaldesa:** buenos días, acotando esto ha sido una lucha que hemos venido realizando, mas bien señores concejales están de acuerdo en dar el plazo de tres años para la construcción de centro de salud tipo “A”. y si no se cumple realizar el tramite de reversión. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** no sé si el tiempo esta justo o mucho. **Irma Quito Vicealcaldesa:** mas que suficiente serian dos años. **LUIS AYOL:** Autorizado. **MANUEL NAULA:** Autorizado. **MANUEL TENESACA:** Autorizado. **IRMA QUITO:** Autorizado. **MIGUEL MARCATOMA;** Autorizado; En consecuencia, **MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0130-C-GADMCG-2025, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE SUSCRIBA LA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL GADMCG A FAVOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D04 COLTA GUAMOTE SALUD, CON UN ÁREA DE 2.064,72M2, CLAVE CATASTRAL 06065001020040350001, BAJO LOS SIGUIENTES LINDEROS Y DIMENSIONES NORTE 66,27 CON AV. CIRCUNVALACIÓN, SUR CON 51.10 M CON SEGUNDO MANUEL NAULA DAQUILEMA, SEGUNDO AMBROSIO ROLDAN GUACHO, JOSÉ AURELIO GUARACA CAGUANA, JOSÉ RICARDO GUARACA PULLAY, SIMON JULIAN ROLDAN GUACHO, NELSON PATRICIO EVAS PULLAY, CARLOS GEOVANNY CAPITO BRAVO, SEGUNDO MANUEL GUARACA NAULA, MANUEL PUCUNA CORDOVA ESTE CON 49.07 M NICOLAS RUIZ CHIMBO, AV. CIRCUNVALACIÓN OESTE CON 70.96 M ROSA MARÍA VIMOS QUITO, COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO SAN JUAN, MARÍA ROSA VIMOS PAUCAR; BIEN INMUEBLE QUE SERÁ DESTINADO PAR-A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD TIPO “A” EN EL CANTÓN GUAMOTE.**

La presente Resolución de Concejo se entregará formalmente al ministerio de salud Publica o su Delegado el 01 de agosto del 2025 en la sesión solemne por el octogésimo primer aniversario de cantonización Guamote 2025.

(punto incorporado) AUTORIZACIÓN DE VACACIONES AL SEÑOR CONCEJAL MANUEL NAULA EN BASE AL MEMORANDO N° 031-C-GADMCG-2025, por secretaria general se da lectura al memorando N° 031-C-GADMCG-C suscrito por el concejal Manuel Naula; en el que textualmente dice; “*señor alcalde por el derecho que me asiste SOLICITO muy comedidamente se sirva conceder las vacaciones que me correspondan del 02 de agosto del 2025.*” **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** Hermana Vicealcaldesa, hermanos concejales, creo que es un derecho adquirido de mi parte no habría ninguna objeción mas bien necesitamos la autorización correspondiente del concejo Municipal. **LUIS AYOL:** Autorizado. **MANUEL NAULA:** Autorizado. **MANUEL TENESACA:** Autorizado. **IRMA QUITO:** Autorizado. **MIGUEL MARCATOMA;** Autorizado; En consecuencia, **MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0131-C-GADMCG-2025, RESUELVE: CONCEDER TREINTA (30) DÍAS DE VACACIONES ANUALES QUE POR LEY**



**LE CORRESPONDEN, AL LIC. MANUEL NAULA CONCEJAL DEL GADMCG, LAS MISMAS QUE REGISTRARÁN A PARTIR DEL 02 DE AGOSTO DEL 2025, HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, DEBIENDO REINTEGRARSE A SUS FUNCIONES EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025; ASÍ MISMO, PRINCIPALIZAR AL SEÑOR JOSÉ ANGEL TENESACA TENESACA QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE CONCEJAL ALTERNO SEGÚN LA CREDENCIAL EMITIDA POR EL CONCEJO NACIONAL ELECTORAL, PARA REEMPLAZAR MIENTRAS DURE LAS VACACIONES DEL CONCEJAL PRINCIPAL LIC. MANUEL NAULA.**

**4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG.** Manuel Tenesaca Concejal delegado por los señores concejales: buenos días, el día lunes participamos en la entrega de materiales de construcción en la comunidad Guanilchi de la parroquia cebadas, luego reunión con los representantes de las iglesias católicas, el día martes sesión de concejo municipal, luego gestión en el distrito Colta Guamote, el día miércoles gestión en la ciudad de Quito entrega de documentos, el día jueves atención al público y llenado de formulario de rendición de cuentas, participamos en la noche de interculturalidad por las festividades de Guamote, el día viernes participamos en la clausura del curso vacacional del cuerpo de bomberos, después en el develamiento de la fotografía de la ex reina del cantón Guamote, y participamos en la apertura del pregón. Hasta aquí mi intervención. **Luis Ayol:** se ratifica en el informe. **Manuel Naula:** se ratifica en el informe. En consecuencia, **MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0132-C-GADMCG-2025, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, LUIS AYOL, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, CONCEJALES DEL GADMCG.**

**5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG.** la señora vicealcaldesa se ratifica en el informe presentado por los señores concejales. **MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0133-C-GADMCG-2025, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA AB. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG.**

**6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.** Miguel Marcatoma Lema Alcalde: menciona; por esta vez parece que vamos a realizar un solo informe, ya que siempre hemos estado juntos, martes sesión de concejo, el día miércoles, me fui a dejar la maquinaria en la comunidad de Totorillas, el jueves canto y danza de los coros evangélicos, el día viernes acompañe al evento organizado por el cuerpo de bomberos y al develamiento de la fotografía de la ex reina.; **Manuel Naula Concejal:** ayer fuimos al seguimiento de maquinaria en Atapos, observamos que no hay quien coordine el operador solicita alguien coordine para los trabajos; **Manuel Tenesaca concejal:** sería bueno alguien coordine ya que ni almuerzo tiene. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** Voy a coordinar que el equipo técnico coordine En consecuencia **MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0134-C-GADMCG-2025, RESUELVE,**



**DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.**

7. CLAUSURA. -Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión ordinaria del 29 de julio del año 2025, siendo las 10H54 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz  
**SECRETARIA DE CONCEJO  
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema  
**ALCALDE DEL GADMC-G  
GUAMOTE**

